

Bases del Desfile de Carnaval

Se celebrará el próximo **11 de febrero a las 17:30** horas de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar los grupos formados por **10 personas como mínimo**. También se podrá desfilan individualmente fuera de concurso.
2. **Las inscripciones** se realizarán en la Universidad Popular (antiguo Colegio de San Blas) o en el teléfono 926460294 **hasta el día 8 de febrero** a las 14:00 horas.
Para los GRUPOS LOCALES, es requisito imprescindible la aportación de NOMBRES, APELLIDOS Y D.N.I de cada uno de los componentes.
3. **La Concentración de los grupos** participantes será en la Calle Andalucía a las **17:00 horas**.
4. **El jurado** estará compuesto por: miembros de distintas asociaciones de Argamasilla, miembros de las peñas de fiestas (emitirán un voto único por asociación), personas distinguidas con el Premio Honorífico Maestro Godo, miembros de los medios de comunicación comarcales y provinciales invitados al efecto o personas destacadas por su participación y aportación al mantenimiento y engradecimiento del carnaval.
5. El voto será el resultado de la media, que se extraiga de la suma total de los votos en tres aspectos parciales:
 - 1º) Temática representada.
 - 2º) Diseño y elaboración de los disfraces, carrozas y elementos utilizados
 - 3º) Actuación y puesta en escena durante el desfile del conjunto del grupo.
6. El Desfile partirá de la Calle Andalucía, Mayor, Ferrándiz, Cervantes, Pinto, José M^a Roales y Centro Cultural donde se entregarán los premios después del desfile

7. Queda prohibida la utilización en los concursos de:

- Cualquier tipo de elemento pirotécnico, así como llamas en antorchas, velas, con petróleo, gas o cualquier otro tipo de combustible.
- Elementos cortantes.
- Animales
- Confetis, serpentinas en papel o spray, o cualquier otro material que por razones de seguridad pudieran poner en riesgo el normal desarrollo del desfile.

La altura de las carrozas no podrá exceder **de 4 metros**, a contar desde el suelo.

Además en el desfile, las autoridades municipales podrán inmovilizar las carrozas o elementos motorizados, que durante el desfile incumplan las normas de seguridad o supongan un peligro para los asistentes, prohibiendo su participación y sancionando a la agrupación organizadora.

8.- El orden del desfile será según **SORTEO** que se celebrará el día 9 de febrero a las 11.00h en la Universidad Popular. Los grupos infantiles se situaran delante y los grupos de adultos inmediatamente después de los grupos infantiles.

Si al comienzo del desfile algún grupo no se encuentra en su lugar de salida, esto puede ser motivo de descalificación.

Cada grupo participante deberá llevar delante, y en lugar destacado, un cartel en el que figure la denominación del Grupo, así como el número que les haya sido asignado.

9. PREMIOS:

GRUPOS INFANTILES:

1º Premio 300 €

2º Premio 200 €

GRUPOS ADULTOS:

1º Premio 600 €

2º Premio 400 €

3º Premio 300 €

Especial Visitantes 250 €

Accesit 100 €

Accesit 100 €

Accesit 100 €

Accesit

100 €

10. Los grupos infantiles LOCALES quedan excluidos de concurso.
11. Los miembros del jurado podrán distribuirse por todo el recorrido con objeto de calificar la actuación de cada grupo.
12. El fallo del Jurado será inapelable. El hecho de participar en los diferentes Concursos implica el conocimiento y total aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolver a la organización del mismo.